

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NICETECH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por disposición expresa, de la norma constante en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en poner a sus consideraciones el **INFORME ANUAL** correspondiente al Ejercicio Económico que finalizo en Diciembre 31 del año 2005.

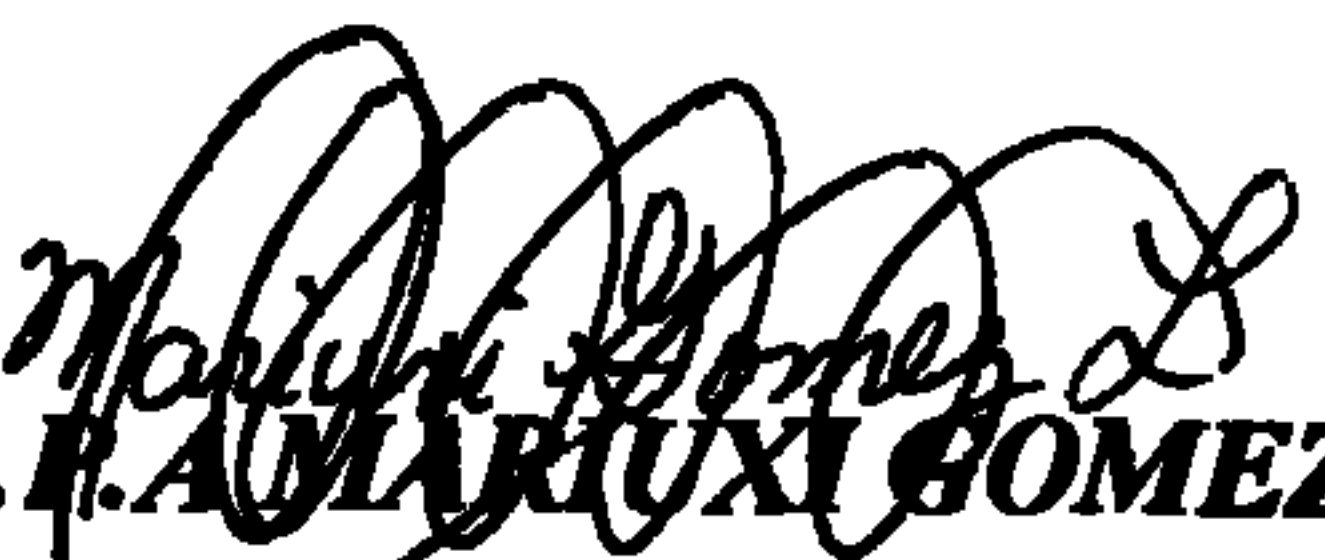
Debo indicar a ustedes que los nuevos Administradores de la compañía **NICETECH S.A.** han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas en el desempeño de sus funciones, habiendo prestado toda la colaboración requerida para el desempeño de mi cargo.

Los Libros Sociales, se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones pertinentes.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con Exactitud a las registradas en los Libros de Contabilidad de la Empresa y dichos Estados Financieros. La compañía se ha mantenido en inactividad durante el año transcurrido y reflejan fielmente el movimiento económico de la compañía.

Para finalizar dejo constancia del apoyo brindado para el cumplimiento de mis funciones de Comisario, por parte de los señores Administradores.

Atentamente,


C. R. A. MARIUXI GOMEZ L.
Comisario